

[OPINIÓN] El Fracaso de la Educación Pública

▪

▪

El fracaso de la educación pública en Panamá es evidente. Escuelas con pésima infraestructura, currículos anticuados, malversación de fondos, etc. La mayoría de las personas entienden que la educación pública ha fracasado, sin embargo, no logran comprender el origen ni la verdadera razón de dicho fracaso.

El origen del fracaso del sistema de educación se puede identificar con una sola institución: El Estado. Y es que tal como afirmara el economista argentino Alberto Benegas Lynch (h), la expresión “educación pública” es engañosa. Realmente debemos referirnos a ésta como educación estatal, ya que dicha expresión inicial implica que la educación privada no es para el público, lo que es una gran mentira. Solamente identificando al Estado, que representa el monopolio de la fuerza, lograremos comprender las razones del fracaso de la educación ofrecida por el Estado, y también se lograrán reformas que mejoren el sistema educativo.

Identificar el culpable de dicho fracaso institucional es también importante debido a que inclusive en las instituciones

educativas privadas, se ve la mano del leviatán: currículos escolares impuestos por el Ministerio de Educación, licencias ocupacionales para profesores, limitaciones de materias, burocratización de procesos y requerimientos, entre otras. La realidad es que nuestro sistema de educación posee todas las características institucionales de un sistema fascista: la propiedad privada es registrada por personas privadas, pero es el Estado quien determina el uso y regulación de dicha propiedad. Necesariamente se dilapidan recursos que como es de saber son escasos, mientras que las necesidades son infinitas. Esto crea pobreza en la sociedad.

La política a su vez, no debe interferir en tan delicado tema como lo es la educación. Como todas las personas son únicas y diferentes, los programas educacionales deben adaptarse de forma que satisfagan las necesidades únicas de cada persona, de forma dimensional que requiere competencia entre instituciones académicas. Así, los currículos, materias y otros elementos de la educación deben ser reformados y adaptados de manera espontánea, es decir a raíz de la acción humana, más no a través del designio humano. Ejemplos tenemos en otros ámbitos como viene siendo los idiomas, el origen del dinero, etc. La cura para los fracasos en nuestro sistema educativo pasa por la descentralización y competencia, y no a través del poder político que impone mandatos de forma vertical, basándose en autoridad más no en lo que realmente funciona, que vienen siendo las acciones voluntarias.

Entre los argumentos de aquellos que defienden un rol activo del Estado en la educación se encuentran los siguientes: primero, que la educación es un bien público. Segundo, que la educación pública es necesaria para otorgar "igualdad de oportunidades". Tercero, que la educación es un "derecho" que el Estado debe hacer valer. Sobre el primer argumento, que la educación es un bien público, resulta ser una falsedad ya que existen muchas instituciones académicas de índole e iniciativa privada que proveen dicho servicio. Sobre el tema de "igualdad

de oportunidades”, en un principio parece un argumento bastante atractivo, sin embargo, es incompatible con la “igualdad ante la ley” y los principios de una sociedad abierta. La sociedad abierta debe proveer oportunidades para sus ciudadanos, pero dichas oportunidades no tienen que ser iguales. Si un ciclista novato debe tener igualdad de oportunidades que un ciclista profesional, entonces mediante la coerción estatal se estaría infringiendo los derechos de este último. Es importantísimo diferenciar entre desigualdad, pobreza y justicia. En cuanto a la educación como un derecho, también es algo peligroso. Un derecho implica una “obligación” y nadie debe ser obligado a algo sin previa voluntad.

Es de suma importancia comprender que la educación es esencial para el progreso y desarrollo social. La educación Estatal en nuestro país ha fracasado rotundamente. Reformas que incentiven la competencia, descentralización y que permitan la libre elección individual impulsan dicho progreso. Ejemplos históricos abundan cómo es el caso de Atenas en la antigua Grecia, el antiguo mundo Árabe con sus aportes en geometría, álgebra, medicina etc., y hoy en día a través de la educación virtual a través de internet que permite educación sin fronteras. Es hora de que nuestro sistema educativo responda a las necesidades de la sociedad y no a intereses políticos y autoritarios.

El autor es amigo de la Fundación Libertad.

Imagen del artículo – © Fernando R. Ortega, Flickr